

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y
SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA.**

Ilma. Secretaria General Técnica

Ref.: Sº Coordinación/JGC/PGM

Asunto: Ctdo trámite informes proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Ilma. Sra.:

En relación con el texto del **proyecto de Decreto de modificación del Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía**, remitido en trámite de informes, he de significarle que desde esta Consejería no se hacen observaciones al mismo.

LA VICECONSEJERA

Avenida de la Innovación, 5. Edificio Arena I
41020 Sevilla
T: 955006300
coordinacion.csc@juntadeandalucia.es



MARIA LUISA DEL MORAL LEAL		28/11/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			